

Esmeraldas, 27 de abril del 2007

**SEÑORES**  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIROCOVE C.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a disposiciones legales, en mi calidad de Comisario Principal designado por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía TIROCOVE C.A., realizada el 29 de noviembre del 2005, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil cinco.

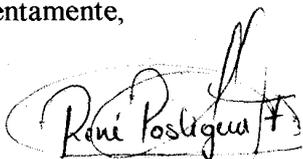
La Compañía TIROCOVE C.A., en los dos meses, es decir noviembre y diciembre del 2005 que entró en actividad comercial demostró un comportamiento de crecimiento en sus ventas como reflejan los Estados Financieros.

Los Administradores, han cumplido con las normas de la Ley de Compañías y los Estatutos de esta empresa, en lo concerniente a la contabilidad han observado las técnicas adecuadas, que ha permitido hacer el control con facilidad y constatar los soportes de las transacciones.

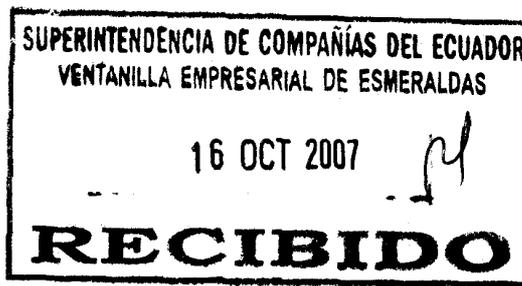
Los Estados Financieros son un indicador que la compañía tiene suficiente respaldo económico y solvencia.

Espero haber cumplido con la confianza que depositaron en mi persona, lo cual agradezco a ustedes.

Atentamente,



**Dr. CPA René Posligua Flores**  
**COMISARIO PRINCIPAL**



RUC: 0891715277001

Sigue - San Mateo - Esmeraldas  
A 150 mts. del control San Mateo  
Teléfono: 094236086  
Esmeraldas - Ecuador